

Distrito Escolar Unificado de Lynwood

PLAN INDIVIDUAL ESCOLAR DEL LOGRO ESTUDIANTIL

ESCUELA PRIMARIA LINCOLN



Para información adicional de los programas escolares y como puede participar localmente, por favor llame a la siguiente persona:

Persona de Contacto: Geraldine Rescinito

Puesto: Directora

Número de Teléfono: (310) 603-1518

Domicilio: 11031 State Street, Lynwood, CA 90262

Correo electrónico: grescinito@mylUSD.org

El Consejo Gobernante del Distrito aprobó esta revisión del Plan Escolares en la Fecha: _____

El Plan Individual para el Logro Estudiantil (SPSA) es un plan de acción para aumentar el rendimiento académico de todos los alumnos al nivel de las metas de aprovechamiento bajo el Índice de Rendimiento Académico de California. Las secciones del Código de Educación de California 41507, 41572, y 64001 y la Reforma federal de la Educación de las Primarias y Secundarias (ESEA) le requieren a cada escuela que consolide todos los planes escolares para los programas que reciben fondos por medio del *ConApp* y el Programa de Mejoramiento ESEA en el Plan Escolar.

Tabla de Contenido

Artículo	Página
Visión y Misión del Distrito	2
Misión y Visión de la Escuela	2
Perfil Escolar	2
Análisis del Programa de Enseñanza Actual	4
Datos Demográficos	9
Datos del Rendimiento del Distrito	9, Apéndice A
Datos del Rendimiento en las Escuelas y de los Alumnos	10, Apéndice B
Formulario A: Metas del Mejoramiento Planeado en el Rendimiento Estudiantil 2014-15	10
Formulario B: Estrategias y Pasos de Acción y Presupuestos	24
Formulario C: Apoyo Centralizado del Distrito para los Mejoramientos Planeados y Descripción del Apoyo Centralizado	28
Formulario D: Programas Estatales y Federales Incluidos en el Plan y Asignación <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del Código del Presupuesto • Resumen del Presupuesto de la Escuela • Presupuesto de la Línea de Artículos de la Escuela • Lista de las Posiciones que se pagan con los fondos de los Programas Categóricos 	29
Formulario E: Programas Incluidos en el Plan (Consolidación de los Fondos)	32
Formulario F: Membresía del Concilio Escolar (SSC)	37
Formulario G: Membresía del Comité Consejero de los Estudiantes de Inglés (ELAC)	39
Formulario H: Membresía del Comité Consejero Escolar (SAC)	40
Formulario I: Recomendaciones y Página de las Firmas de Garantías	41
Testimonio del Director para el 2014-2015	42
Página del Plan de la Seguridad en las Escuelas	43
SARC	44, Apéndice C
Descripciones de Empleo	45
Adición 1: Plan de la Participación de los Padres en la escuela	49
Adición 2: Convenio Escolar	57

Adición 3:	Petición para la Autorización del Programa a nivel escolar	60, Apéndice D
Adición 4:	Componentes Requeridos del Plan a nivel escolar	60
Adición 5:	Lista de Verificación del Programa de Referencia del Programa de Mejoramiento del Plan Escolar.	61
Adición 6:	Plan Escolar para la Evaluación Anual del Logro Estudiantil	62

Declaración de la Visión y Misión del Distrito

La misión del Distrito Escolar Unificado de Lynwood , el cultivador de pensadores innovadores, es de que cada alumno logre intrépidamente su aspiraciones personales y académicas más altas mientras contribuyen a una gran sociedad por medio de un sistema único distinguido por:

- Gente con una buena personalidad que inspiren y prediquen con el ejemplo
- La inculcación de que tengan valor para ser creativos
- Los usos transformativos de la tecnología
- Ambientes seguros y limpios
- El honrar todas las voces de nuestra comunidad

Declaración de la Visión y Misión de la Escuela

Visión: Creemos que todos los alumnos tienen la oportunidad de tener una experiencia positiva en su educación para puedan convertirse en miembros competentes y significativos del mundo en que viven el día de hoy. Trabajando juntos y tomando responsabilidad por enseñar y el aprender es esencial para cada niño para que desarrollen su potencial por completo. Un plan de estudios bien balanceado, altas expectativas y apoyo de la comunidad resultara en un alto logro.

Misión: Nuestra misión es de retar, inspirar y apoyar a nuestros alumnos a hacer una diferencia en el mundo que vive. Juntos con el personal y la comunidad de la Escuela Primaria Lincoln estamos dedicados a proporcionar un ambiente seguro, un plan de estudios interesante e influyente, hacer hincapié en los estándares superiores que influirán a todos los alumnos para motivarse, tener éxito y ser aprendices por vida.

Comunidad

Lynwood es una ciudad en Los Angeles California. Desde el censo del 2000, la ciudad ha tenido una población de un total de 69,845. Desde el censo (2007) habían 72,984 personas: 14,770 hogares y 12,941 en Lynwood. La composición racial de la ciudad es 38.42% Blancos, 10.20% Afroamericanos, 1.32% Nativos Americanos, 1.02% Asiáticos, 0.39% Isleños del Pacifico, 49.04% de otras razas, y 4.36% de dos o mas razas. Hispanos o Latinos de cualquier raza fueron un 86.26% de la población.

Lynwood repaso las cinco fases del cambio demográfico: (1) colonizadores, (2) un pueblo pequeño de agricultores, (3) un barrio residencial de gente blanca de clase trabajadora (4) una mayoría Afroamericanos, y (5) el día de hoy una comunidad predominantemente Latina.

Los ingresos medianos por hogar en la ciudad fue \$40,886 y los ingresos mediano para una familia fue \$40,886. Los ingresos por persona para la ciudad fue \$10,640. Aproximadamente 21.0% de las familias, y 23.5% de la población están debajo de la línea de la pobreza. En la Escuela Primaria Lincoln 100% de las familias de alumnos están designadas como familias de bajos ingresos. (SARC 2008)

Escuela

En el 2013 aproximadamente 604 alumnos que varían entre Pre-Kínder a Quinto Grado asistieron a la Escuela Primaria Lincoln. De acuerdo con los Resultados Educativos, Datos Accionables (2010) Tabla 1 demuestra que la Escuela Primaria Lincoln consistió de la siguiente composición étnica de alumnos.

Tabla1: Composición Étnica

Asiático	0.2%
Ileño Pacífico	0.0%
Filipino	0.2%
Hispano/Latino	98.4%
Afroamericano	0.9%
Blanco	0.6%

Además, 31.3% de los alumnos tienen una desventaja socioeconómica y 52.3% de los Aprendices de Inglés. Cien por ciento de los alumnos están designados con almuerzo gratuito/reducido.

Los alumnos en el pre-kínder son apoyados por el Programa Preescolar Universal de Los Angeles (LAUP). El Programa Preescolar Universal de Los Angeles es una corporación de beneficios públicos independiente, creada en el 2004 y fundado por First 5 LA – la comisión establecida por la Proposición 10. La meta de LAUP es de tener un programa preescolar voluntarios, de alta calidad y que esté disponible a todos los niños de 4 años de edad en el Condado de Los Angeles, sin importar los ingresos de su familia para el 2016. El programa preescolar tiene una sesión en la mañana y una sesión en las tardes. En el 2014-2015 hay un maestro con dos asistentes de instrucción.

El Distrito Escolar Unificado de Lynwood emplea aproximadamente a 1,462 empleados con más de 880 empleados certificados y 582 empleados certificados. La Escuela Primaria Lincoln emplea a 21 maestros de educación regular, un maestro del Programa de Recursos Especiales (RSP) y un maestro de Pre-Kínder. De esos 21 maestros, todos ellos poseen un certificado de CLAD o SB2462 que están entrenados para trabajar con las poblaciones de los Aprendices de Inglés.

Análisis del Programa de Enseñanza Actual

Las siguientes declaraciones caracterizan el programa de enseñanza actual en esta escuela.

Alineación del plan de estudios, enseñanza y materiales de las normas del contenido

Por medio de un proceso de la alineación del plan de estudios intensivo la Escuela Primaria Lincoln, se ha asegurado de que toda la enseñanza y materiales estén alineados con los estándares del contenido esencial con un esfuerzo para apoyar la habilidad de los alumnos para graduarse de la universidad y estar listos para la universidad. El Distrito crea metas, objetivos y acciones que conducirán a la implementación de cualquier plan articulado a lo largo del Distrito utilizando las Infraestructuras Estatales y los Estándares de Contenido. Además, la Escuela Primaria Lincoln crea metas cada año que están alineados con las metas del Distrito y las prácticas de las leyes estatales actuales para monitorear e aumentar el logro estudiantil.

El programa de enseñanza actual en todas las áreas de contenido (Lectura, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias, y ELD) consiste de los libros adoptados por el Estado basándose en las estrategias basadas en la investigación científica las cuales están alineadas con los estándares estatales de California y las infraestructuras. Los siguientes libros del contenido del área se utilizan en el salón incluyendo Educación de Estudiantes Superdotados y Talentosos (GATE) y Educación Especial.

Lectura: SRA/Open Court

Matemáticas: Houghton, Mifflin, Harcourt

Ciencias: Macmillan/McGraw Hill

Historia: Scott Foresman

Desarrollo del Lenguaje de Inglés: Avenidas (Grados K-5 con los alumnos que han estado en los Estados Unidos por tres años o menos)

Disposición de los materiales de enseñanza basados en las normas apropiadas para todos los grupos estudiantiles

Todos los estudiantes tendrán acceso a los materiales acorde a su grado adoptados por parte del Departamento de Educación de California y de la Mesa Directiva de Educación para proporcionarles acceso de equidad al currículo e igualdad en los salones de clase. Hay recursos adicionales disponibles para los estudiantes quienes participen en los programas de Educación Especial y de Aprendices de Inglés. Además, durante el año escolar 2015-2016, nuestra escuela cumplió con el Acta del Caso Williams.

Alineación de la capacitación del personal en las normas, evaluar el rendimiento estudiantil y necesidades profesionales

Todos los estudiantes tendrán acceso a los materiales acorde a su grado adoptados por parte del Departamento de Educación de California y de la Mesa Directiva de Educación y hay recursos adicionales disponibles para los estudiantes quienes participen en los programas de Educación Especial y de Aprendices de Inglés. Además, durante los años escolares 2009-2014, todas las escuelas cumplieron con el Acta del caso Williams. Cada maestro de Matemáticas y Lenguaje del Arte en Inglés/Inglés incluyendo a los maestros de RSP y los directores asistieron al instituto de Lynwood Unified School District de seis días para desarrollar las evaluaciones basadas en los estándares de su respectivo nivel de grado en los años escolares 2011-2014 con un seguimiento de capacitación profesional durante el actual año escolar el cual culminó a finales de marzo de ese año. Este entrenamiento se ofreció por parte del Intercambio de Directores. Los temas de la capacitación profesional incluyeron pero no se limitó a ELD/ALD, lectura de guía, y centros, problemas de matemáticas, fluidez, círculos literarios, el boleto de platinum, energizadores, y una muestra para hacer la lecciones, la cual es parte del boleto de platinum.

Los servicios proporcionados por el programa regular para permitirles a los alumnos que tienen un bajo rendimiento a que cumplan con las normas-cerrar la brecha del aprovechamiento

Los maestros también asistieron a los institutos de alfabetización para ayudar y apoyar a los Aprendices de Inglés y a otros estudiantes en cerrar la brecha de aprovechamiento académico. Los planes de intervención de RTI/aceleración de la información de las evaluaciones comunes de EL y de los subgrupos SWD que están específicamente identificados por medio de un proceso de análisis de reflexión de información. Para poder proporcionar acceso de igualdad al currículo común y asegurar acceso académico de todos los estudiantes, todos los maestros de Lincoln Elementary School comienzan su día practicando 30 minutos de vocabulario utilizando la Lista de Vocabulario Nacional la cual se enfoca en la fluidez y desarrollo de vocabulario. Los estudiantes luego participan con el maestro en la lección de grupo en Lectura y luego son divididos estratégicamente en grupos de guía de lectura basados en una evaluación de lectura de nivel de grado previamente hecho en el programa de San Diego Quick. De esta manera, los estudiantes de bajo rendimiento académico se les proporcionan la intervención durante el día escolar. Este plan se le llama 50/50 (la mitad del periodo están con el grupo completo heterogéneo y la otra mitad en pequeños grupos homogéneos para una instrucción específica). Comenzando en octubre 2012, los maestros además proporcionan instrucción de matemáticas en pequeños grupos. Los pequeños grupos en Matemáticas son formados por medio de un pre-examen por medio de las evaluaciones comunes semanales. Las evaluaciones comunes son formuladas en los estándares específicos para esa semana. Los maestros dan el pre-examen y analizan el pre-examen. Los pequeños grupos formados son basados en los resultados de los pre-exámenes. Esto se lleva a cabo cuatro veces por mes llevándonos a un total de 20 evaluaciones comunes.

Servicios proporcionados por los fondos categóricos para permitirles a los alumnos que tienen un bajo rendimiento a que cumplan con las normas-disminuyendo la brecha del aprovechamiento

Los estudiantes identificados son la prioridad basados en un análisis de las evaluaciones comunes. Los recursos disponibles tales como lo son LCAP, Título I y Título III son el blanco específico para la intervención en el arte de lenguaje, Matemáticas, y el Desarrollo del Lenguaje Inglés que puede incluir por no está limitado a, tutoría después de clases, intercesión y clases de apoyo homogéneas. Otros servicios proporcionados por los fondos categóricos incluyen la compra de la licencia del sitio web Imagine la cual se enfoca en las cuatro

competencias de lenguaje lectura, escritura, del habla, y comprensión de lectura. Esta compra fue hecha durante el verano del 2015 para comenzar su uso en el año escolar 2015-2016. Fue puesto como programa piloto para nuestros estudiantes que asistieron al programa de intervención antes de ser completamente implementado en todas las escuelas. Además, la escuela Lincoln compro el programa Leveled Literacy Instruction por medio del uso de los fondos de Título I para proporcionar los servicios para los estudiantes que tienen dificultades en la Instrucción del Lenguaje del Arte en Ingles.

Utilizar las evaluaciones estatales y locales para modificar y mejorar el aprovechamiento de los alumnos

A lo largo del año escolar, a todos los alumnos de LUSD se les administra una prueba comparativa del distrito y asesoramientos básicos. Estos datos son analizados estratégicamente y desagregados y junto con los datos del CELDT y CAASPP se utilizan para la instrucción orientada e identifica alumnos potenciales para las intervenciones en la lectoescritura y matemáticas.

Como parte del Proceso de la Alineación del Plan de Estudios, los maestros elaboraron asesoramientos de unidad comunes y participaron en sesiones de reflexión que facilitaban datos siguiendo un protocolo estructurado. Los grupos de Estudiantes de inglés y Alumnos con Discapacidades son identificados específicamente.

Recursos del distrito, escuela, y comunidad que están disponibles para asistir a los alumnos

El Distrito Escolar Unificado de Lynwood utiliza los fondos categóricos restringidos para ayudar a cerrar la brecha de aprovechamiento para los alumnos que tienen un bajo rendimiento por medio de los servicios de apoyo suplementario. Los servicios de apoyo suplementarios están disponibles para los alumnos y varían de apoyo en el salón, instrucción a instrucción diferenciada.

Servicios proporcionados a los alumnos en programas de necesidades especiales – GATE, Estudiantes de Inglés, Educación Especial

El Distrito Escolar Unificado de Lynwood actualmente está en el proceso de evaluar y modernizar los servicios de apoyo para los alumnos con necesidades especiales, incluyendo GATE, Estudiantes de Inglés, Educación Especial y nuestro subgrupo de Afroamericanos. En abril del 2011, el Consejo de LUSD adoptó una nueva misión para reflejar la creencia que todos los alumnos estarán preparados para la universidad y una profesión. Además, la resolución adoptada identifico la secuencia de cursos A-G como el curso de estudio prescrito.

Actualmente, LUSD continua desarrollando el plan de GATE trabajando con los padres, maestros, y administradores que mejor cumpla con las necesidades de la comunidad y acorde con los estándares y guías del GATE de CDE. De tal manera que el Distrito ha proporcionado Star, Inc. para todos los Estudiantes Superdotados y Talentosos en la escuela y después de clases con el enfoque en la educación STEM. Los Aprendices de Ingles se les proporcionan la oportunidad así como también todo el día extendido del programa (después d clases) con un

programa de intervención que se enfoca en fortalecer sus habilidades en Inglés por medio del uso del Programa Imagine Learning. Los estudiantes de Educación Especial se les proporcionan las mismas oportunidades.

Coordinación de los servicios estatales, federales, y locales

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) proporciona detalles acerca de las acciones y gastos para apoyar los resultados del alumno y el rendimiento total. Cada escuela debe describir las metas y acciones específicas para lograr esas metas para todos los estudiantes y cada subgrupo de estudiantes identificados en la sección del Código de Educación 52052 incluyendo a los estudiantes con incapacidades, por cada una de las prioridades estatales y de cualquier prioridad identificada localmente. La escuela Lincoln Elementary utilizara los fondos del Título I y Titulo III para proporcionar la extensión de oportunidades de aprendizaje para los estudiantes tales como la intervención después de clases para todos los estudiantes las cuales incluyen a los estudiantes con incapacidades, jóvenes de adopción temporal, bajos recursos económicos, y Aprendices de Inglés. Los fondos de Título I se utilizaran para la planeación de las lecciones del currículo común de los maestros para todos los estudiantes. Las intervenciones y el planeamiento vienen como resultado de la información que ha sido analizada por los maestros durante los periodos de evaluación del progreso del estudiante. Este análisis informa a nuestra escuela de la clase de intervenciones que debemos proporcionar y las guías del proceso de planeación.

La escuela Lincoln Elementary sigue las guías estatales y federales para asegurarse que todos los niños tengan una oportunidad justa y de igualdad para obtener una educación de alta calidad y alcanzar el dominio mínimo. Esto se lleva a cabo por medio del uso de los fondos de Título I por medio de los recursos federales y estatales otorgados a la escuela. Estos recursos son distribuidos a la escuela por medio del Concilio Asesor Escolar. El Concilio Asesor Escolar desarrolla y aprueba el Plan Individual para el Aprovechamiento Estudiantil en coordinación con los objetivos y metas del Distrito y Escuelas. Este plan es utilizado para mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes al nivel de las metas de rendimiento. El SPSA debe integrar los propósitos y requisitos de los programas categóricos federales y estatales en los cuales la escuela participe.

Un mínimo del 10% del presupuesto de Lincoln Elementary es utilizado para actividades de Capacitación Profesional. Esto puede incluir pero no está limitado a una serie de capacitaciones profesionales después de clases, en las cuales actualmente han sido ofrecidas por el programa de Intercambio de Directores (Principal's Exchange), y/o los entrenamientos de capacitación profesional. La capacitación profesional es entrenamiento de primera mano en la cual los maestros utilizaran el entrenamiento en sus salones de clases inmediatamente. Un sistema de monitoreo esta siempre a disposición para asegurar la fidelidad que las estrategias aprendidas con las oportunidades de entrenamiento proporcionadas durante el día escolar. El entrenamiento HOS se proporcionara para asistir a los maestros en proporcionar la instrucción en matemáticas. Los maestros también han utilizado el método de pre y posterior de las evaluaciones a un grupo de estudiantes de acuerdo con sus áreas de dificultad en matemáticas. Basado en los resultados de los pre-exámenes, los estudiantes son agrupados y el maestro proporciona las oportunidades de repetir las lecciones para aquellos estudiantes que tienen dificultades. Los Exámenes posteriores son luego administrados y los resultados y comparados para analizar los mejoramientos.

Implementación de la Colaboración y Sesiones de Reflexión de los Datos

En la escuela Lincoln Elementary, los estudiantes tomar la evaluación común cada 20 días. Estas evaluaciones comunes fueron creadas por los maestros para reflejar las preguntas formuladas en el examen SBAC. Una vez terminados las evaluaciones por los estudiantes, un Líder de Instrucción lleva y entrega las evaluaciones al Distrito para que sean calificadas. Esta información se regresa a los maestros para que ellos luego analicen en su enseñanza y aprendizaje así como también analicen los resultados para tomar acción. Por ejemplo, después que los resultados de los estudiantes sean analizados, cada estudiante es puesto en uno de los cuatro grupos (intensivo, Estratégico, Rendimiento, Desafiante) basado en su resultado. De aquí, los estudiantes en cada uno de los grupos son identificados por sus subgrupos para que los maestros puedan más claramente identificar a aquellos estudiantes quienes necesiten una instrucción más explícita en los estándares específicos y aquellos que ya han sido exitosos. La meta es mover a los estudiantes al cuadrante de Desafío para el final del año escolar y mantener el nivel de rendimiento de aquellos estudiantes quienes ya son sobresalientes.

Resumen de los Datos Demográficos

Grado	Alumnos Matriculados Continuamente Desde Kínder o primer Grado por Número (#) y Porcentaje (%)																	
	Todos los Grupos		Blanco		Afro-Americano		Asiático		Hispano		Estudiantes de Inglés (EL)		Reasignado-Competente y Domina el Inglés		Desventaja Socioeconómica		Alumnos con Discapacidades	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
K	87	100.00%	2	2.30%	1	1.15%		0.00	84	96.55%	68	78.16%		0.00				
Primaria Lincoln	95	88.79		0.00%		0.00%		0.00%	95	100.00%	62	65.26%		0.00%				
2	70	77.78%		0.00%		0.00%		0.00%	70	100.00%	51	72.86%	2	2.				
3	66	70.97%		0.00%	1	1.52%		0.00%	65	98.48%	36	54.55%	13	19				
4	85	62	72.94%		0	0%	1	1.61%	61	98.39%	26	41.94%	26	41				
5	55	65.48	1	1.82%	1	1.82%		0.00%	53	96.36%	24	43.64%	22	40				

Datos del Rendimiento del Distrito

Favor de ver el Apéndice A para Información del Rendimiento del Distrito

Datos del Rendimiento Escolar

Favor de ver los apéndices enlistados debajo para la información del rendimiento escolar

Hay tres grupos de información de datos del rendimiento: 1) La información de datos de rendimiento de las Evaluaciones Comunes creadas por los maestros de cada nivel de grado en el Distrito Escolar Unificado de Lynwood (Apéndice A); 2) Los resultados de SBAC (Apéndice B); 3) Los Objetivos de Aprovechamiento Medibles Anuales 1 y 2 (Apéndice C).

ESCUELA LINCOLN 2015-2016

FORMULARIO A

Mejoramientos Planeados en el Rendimiento Estudiantil

El Concilio Escolar analizó el rendimiento académico de todos los grupos de alumnos y ha considerado la eficacia de los elementos claves del programa de instrucción para los alumnos que no están cumpliendo el índice de rendimiento y las metas de crecimiento del progreso anual adecuado. Como resultado, ha adoptado las siguientes metas escolares, acciones relacionadas, y gastos para aumentar el rendimiento académico de los alumnos aun no cumpliendo con las normas estatales:

META LEA 1: Todos los alumnos lograran las normas superiores, por lo mínimo, obtener un nivel competente o mejor en la lectura y matemáticas para el 2015-2016.

META DE LCAP 1B: Cada alumno mejorara una banda de rendimiento en las Normas Estatales Comunes de California (CCCSS)/Consortio del Asesoramiento del Sistema Balanceado (SBAC) en las Matemáticas como establecido en el 2015-2016.

META ESCOLAR 2: Todos los alumnos en los grados 2-5 y los subgrupos numéricamente considerables cumplirán la meta (Medición) _____ en el área de matemáticas en el _____ (asesoramiento)

<p>¿Qué datos utilizo para formar esta meta?</p> <p>SBAC ELA 3-5</p>	<p>¿Qué fueron los resultados del análisis de estos datos?</p> <table border="1"><thead><tr><th>SBAC*</th><th>ELA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Grado 3</td><td>25%</td></tr><tr><td>Grado 4</td><td>20%</td></tr><tr><td>Grado 5</td><td>17%</td></tr></tbody></table> <p>Porcentaje de todos los estudiantes quienes exceden o cumplen con los estándares</p>	SBAC*	ELA	Grado 3	25%	Grado 4	20%	Grado 5	17%	<p>¿Cómo evaluara la escuela el progreso de esta meta?</p> <p>¿Dónde se puede encontrar un plan del presupuesto de los gastos propuestos para esta meta?</p>
SBAC*	ELA									
Grado 3	25%									
Grado 4	20%									
Grado 5	17%									

ESTRATEGIA:

Los Maestros desarrollaran acuerdos comunes que lleven hacia los desafíos identificados por medio de

Los Maestros proporcionaran intervención (día extendido por una hora dos días por semana) en Matemáticas

Los Maestros participaran en los días de planeación que lleven hacia el desarrollo de las lecciones alineadas con los Estándares Estatales de CA.

Acción/Fecha	Persona(s) Responsable(s)	Tarea/Fecha	Costo y Fuente de Fondos
Protocolo de la Información de las Reuniones de Reflexión	Director/a Maestros	Participan en las reuniones de reflexión de información 4-8 de octubre, 2015 7-13 de noviembre del 2015 1 y 2 de diciembre del 2015 20 y 21 de enero del 2016 14-15 de febrero del 2016 18-19 de marzo del 2016 10 y 11 de abril del 2016	(Detallar cada Fuente)
Intervención de Matemáticas	Maestros Líderes de Instrucción	21 de enero al 26 de febrero del 2016	
			(Aviso: Refiérase al Formulario F, Técnica del Planeamiento del Presupuesto)

ESCUELA LINCOLN 2015-2016
FORMULARIO A
Mejoramientos Planeados en el Rendimiento Estudiantil

El Concilio Escolar analizo el rendimiento académico de todos los grupos de alumnos y ha considerado la eficacia de los elementos claves del programa de instrucción para los alumnos que no están cumpliendo el índice de rendimiento y las metas de crecimiento del progreso anual adecuado. Como resultado, ha adoptado las siguientes metas escolares, acciones relacionadas, y gastos para aumentar el rendimiento académico de los alumnos aun no cumpliendo con las normas estatales:

- META LEA 2:** Todos los alumnos con un nivel limitado de inglés se convertirán en proficientes en inglés y lograrán las normas superiores, por lo mínimo, obtener un nivel competente o mejor en lectura/lectoescritura/matemáticas. Mejoramiento Planeado en los programas de LEP y alumnos inmigrantes.
- META DE LCAP 2:** Todos los Estudiantes de Inglés se convertirán en competentes en inglés y en lograr las normas superiores, por lo mínimo, obtener un nivel competente o mejor en lectura, lectoescritura, y matemáticas.
- META ESCOLAR 3:** Todos los estudiantes de inglés lograrán las metas de AMAO 1 y AMAO2.

<p>Intervención de ELD</p> <p>Imagine Learning</p>	<p>Maestros Líderes de Instrucción</p> <p>Director/a Maestros</p>	<p>4-8 de octubre, 2015 7-13 de noviembre del 2015 1 y 2 de diciembre del 2015 20 y 21 de enero del 2016 14-15 de febrero del 2016 18-19 de marzo del 2016 10 y 11 de abril del 2016</p> <p>Marzo 2016-mayo 2016</p> <p>septiembre 2015-junio 2016</p>	<p>Presupuesto)</p>
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

ESCUELA LINCOLN 2015-2016
FORMULARIO A
Mejoramientos Planeados en el Rendimiento Estudiantil (META NO ACADÉMICA)

El Concilio Escolar ha analizado el rendimiento académico de todos los grupos de alumnos y ha considerado la eficacia de los elementos claves del programa de instrucción para los alumnos que no están cumpliendo el índice de rendimiento y las metas de crecimiento del progreso anual adecuado. Como resultado, ha adoptado las siguientes metas escolares, acciones relacionadas, y gastos para aumentar el rendimiento académico de los alumnos aun no cumpliendo con las normas estatales:

- META LEA 4:** Todos los alumnos se educaran en ambientes de aprendizaje que son seguras, libres de drogas, y conducen al aprendizaje.
- META DE LCAP 4:** Todos los alumnos se educaran en un ambiente de aprendizaje que es seguro, libre de drogas, y conducen al aprendizaje.
- META ESCOLAR 4:** Todos los alumnos se educaran en ambientes de aprendizaje que son seguros, libres de drogas, y conducen al aprendizaje.

<p>¿Qué datos utilizo para formar esta meta?</p> <p>Información de Datos</p>	<p>¿Qué fueron los resultados del análisis de estos datos?</p> <p>0 estudiantes han sido suspendidos</p>	<p>¿Cómo evaluara la escuela el progreso de esta meta?</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

Información de Datos del Reporte de Williams Quejas Uniformes Índices de Asistencias Reporte de la Encuesta de Niños Saludables de CA	No quejas en el Reporte de Williams No se han hecho Quejas Uniformes 95% es el Índice de Asistencia	¿Dónde se puede encontrar un plan del presupuesto de los gastos propuestos para esta meta? N/A
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIA:
 Analizar la asistencia semanalmente.
 Participar en el Programa de (ACT) Abolir el Absentismo Escolar
 Participar en el Sistema de Intervención de Comportamiento Positivo
 Reconocer la Asistencia Perfecta

Acción/Fecha	Persona(s) Responsable(s)	Tarea/Fecha	Costo y Fuente de Fondos (Detallar cada Fuente)
Analizar la asistencia	Equipo SART Secretaria de Asistencia Líder de Instrucción Persona Contacto de la Comunidad Director/a ELAC	Reunirse los viernes a la 1:00PM para revisar lo siguiente: Índices de asistencia semanal Índices de asistencia mensual Absentismo Crónico ELAC se reúne cada 3er lunes de cada mes	(Aviso: Refiérase al Formulario F, Técnica del Planeamiento del Presupuesto)
Participar en ACT	Director/a Secretaria de Asistencia Fiscal del Distrito	11 de diciembre del 2015- Reunión con el DA para programar la reunión del 28 de enero, 2015- Primer Reunión de ACT Todas las reuniones serán programadas como sean necesarias	
PBIS	Director Equipo Escolar de PBIS	Fechas designadas por el Distrito	
Reconocer la Asistencia Positiva	Director/a	Reporte para el año escolar 2015-	

	Secretaria de Asistencia La Huasteca	2016 al final de cada trimestre/ periodo	
--	-----------------------------------------	---------------------------------------------	--

ESCUELA LINCOLN 2015-2016
FORMULARIO A
Mejoramientos Planeados en el Rendimiento Estudiantil

El Concilio Escolar ha analizado el rendimiento académico de todos los grupos de alumnos y ha considerado la eficacia de los elementos claves del programa de instrucción para los alumnos que no están cumpliendo el índice de rendimiento y las metas de crecimiento del progreso anual adecuado. Como resultado, ha adoptado las siguientes metas escolares, acciones relacionadas, y gastos para aumentar el rendimiento académico de los alumnos aun no cumpliendo con las normas estatales:

- META LEA 5:** Todos los alumnos se graduaran de la preparatoria
- META DE LCAP 5:** Todos los alumnos se graduaran de la preparatoria
- META ESCOLAR 5:** Todos los alumnos se graduaran de la preparatoria

<p>¿Qué datos utilizo para formar esta meta? Índices de Asistencia Requisitos A-G</p>	<p>¿Qué fueron los resultados del análisis de estos datos? Índice de Asistencia 95% Los estudiantes participan en todas las clases académicas</p>	<p>¿Cómo evaluara la escuela el progreso de esta meta?</p> <p>¿Dónde se puede encontrar un plan del presupuesto de los gastos propuestos para esta meta?</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIA:
Analizar la asistencia semanalmente
Monitorear los salones de clases para la instrucción efectiva

Acción/Fecha	Persona(s) Responsable(s)	Tarea/Fecha	Costo y Fuente de Fondos
--------------	---------------------------	-------------	--------------------------

			(Detallar cada Fuente)
Analizar los índices de Asistencia	Equipo de SART Secretaria de Asistencia Líder de Instrucción Persona Contacto de la Comunidad Director/a	Reunión cada viernes a la 1:00PM para revisar lo siguiente: Índices de asistencia semanales Índices de asistencia mensuales Absentismo Crónico	(Aviso: Refiérase al Formulario F, Técnica del Planeamiento del Presupuesto)
Monitorear los salones de clases para fidelidad de las iniciativas del Distrito	Director/a	Visitas del salón de clase diariamente	

ESCUELA LINCOLN 2015-2016
FORMULARIO A
Mejoramientos Planeados en el Rendimiento Estudiantil

El Concilio Escolar ha analizado el rendimiento académico de todos los grupos de alumnos y ha considerado la eficacia de los elementos claves del programa de instrucción para los alumnos que no están cumpliendo el índice de rendimiento y las metas de crecimiento del progreso anual adecuado. Como resultado, ha adoptado las siguientes metas escolares, acciones relacionadas, y gastos para aumentar el rendimiento académico de los alumnos aun no cumpliendo con las normas estatales:

META LEA

META DE LCAP 6: Todos los alumnos tendrán acceso a las actividades de aprendizaje significativas como son evidentes pro medio del Plan de Estudios A-G, fijando metas de universidad, profesionales y de carrera, y estableciendo un camino profesional.

META ESCOLAR 6: Todos los estudiantes participaran en las clases académicas y establecerán metas.

<p>¿Qué datos utilizo para formar esta meta? Resultados de los datos de información de la Evaluación de la Unidad del Estudiante</p>	<p>¿Qué fueron los resultados del análisis de estos datos? Grados 3-1% crecimiento en 3er grado en ELA(ingles) Grados 4-5% crecimiento en 4to grado en ELA(ingles) Grados 5-35% crecimiento en 5to grado en ELA(ingles)</p>	<p>¿Cómo evaluara la escuela el progreso de esta meta?</p> <p>¿Dónde se puede encontrar un plan del presupuesto de los gastos propuestos para esta meta?</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIA:

Los estudiantes en los grados 3-5 mantendrán sus propias metas/ cuaderno de información para tener un archivo de progreso en las evaluaciones. Los estudiantes en los grados 3-5 utilizaran las estrategias de AVID (tomaran notas en columnas de 2/3, agendas, El cuestionario de Nivel de Costa).

Acción/Fecha	Persona(s) Responsable(s)	Tarea/Fecha	Costo y Fuente de Fondos (Detallar cada Fuente)
<p>Utilizar notas de 2 o3 columnas en ELA (Ingles) y Matemáticas</p> <p>Las estudiantes establecen metas en los grados 3,4,5 y colectan información basada en su progreso estudiantil de sus evaluaciones</p>	<p>Maestros Estudiantes Director/a</p> <p>Directora Maestros Estudiantes</p>	<p>Maestros (grados 4-5) participar en el entrenamiento AVID-julio 2015 La directora comprara agendas y cuadernos de espiral para los estudiantes de 4-5 grado (agosto 2015)</p> <p>Las metas comienzan en el Tercer Grado- enero 2016-mayo 2016 Las metas comienzan Cuarto y Quinto Grado- septiembre 2015-mayo 2016 La directora entregara los</p>	<p>(Aviso: Refiérase al Formulario F, Técnica del Planeamiento del Presupuesto)</p>

		manuales de Establecimiento de Metas	
--	--	--------------------------------------	--

ESCUELA LINCOLN 2015-2016
FORMULARIO A
Mejoramientos Planeados en el Rendimiento Estudiantil (META NO ACADÉMICA)

El Concilio Escolar ha analizado el rendimiento académico de todos los grupos de alumnos y ha considerado la eficacia de los elementos claves del programa de instrucción para los alumnos que no están cumpliendo el índice de rendimiento y las metas de crecimiento del progreso anual adecuado. Como resultado, ha adoptado las siguientes metas escolares, acciones relacionadas, y gastos para aumentar el rendimiento académico de los alumnos aun no cumpliendo con las normas estatales:

META LEA 7:

META DE LCAP 7: Participación de los padres en los eventos de la escuela y distrito aumentaran anualmente.

META ESCOLAR 7: Participación de los padres en los eventos de la escuela y del distrito aumentara anualmente. Plan de la Participación de Padres.

<p>¿Qué datos utilizo para formar esta meta? Hoja de Firmas en todas las reuniones</p>	<p>¿Qué fueron los resultados del análisis de estos datos? Poca o no participación de padres</p>	<p>¿Cómo evaluara la escuela el progreso de esta meta? Hoja de firmas</p> <p>¿Dónde se puede encontrar un plan del presupuesto de los gastos propuestos para esta meta?</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIA:
 Incrementar la participación de padres ofreciendo más oportunidades para los padres de participar en la escuela tales como Parent Portal, Imagine Learning, Zumba.

Acción/Fecha	Persona(s) Responsable(s)	Tarea/Fecha	Costo y Fuente de Fondos (Detallar cada Fuente)
Ofrecer más reuniones de participación de padres tales como BCC, noches de padres de familia, y clases de Zumba.	SSC Directora Persona Contacto de la Comunidad SSC Julia de BCC Padres	Comenzó BCC-octubre 2015 6,13,20,27 de octubre 2015 3, 10, 17 de noviembre 2015 1,8,15 de diciembre 2015	(Aviso: Refiérase al Formulario F, Técnica del Planeamiento del Presupuesto)

ESCUELA LINCOLN 2015-2016
Formulario B Estrategias de los Pasos de Acción de Tomar y
Presupuestos

Estrategias y Pasos de Acción	Fecha Limite	Personas Responsables	Maneras de Monitorear & Evaluar el Progreso	Gastos Propuestos y Especificos	Programas Estatales
			Identificar las medidas/asesoramientos formales e informales que se revisarán como evidencia de 1. Implementación de la actividad 2. Impacto en el logro estudiantil (es decir, pruebas comparativas, asesoramientos en la escuela, trabajo del alumno y calificaciones, agendas, hojas de firmas, encuestas)		TÍTULO 1
				Totales del Presupuesto:	
I. Participación					TÍTULO 1
1. El Concilio de la Escuela repasará continuamente los datos de eficacia en los programas escolares monitoreando y evaluando la eficacia.	6,13,20,27 de octubre 2015 3, 10, 17 de noviembre 2015 2,9,16 de diciembre 2015	Julia de BCC Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas con firmas de las reuniones • Actas • Número de padres participantes 		
2. Los padres participarán en los comités consejeros incluyendo el Comité Consejero de los Estudiantes de Inglés (ELAC).	enero, febrero (AVID) enero, febrero, marzo	Bonilla, Anson, Directora Maestros, directora			
3. Proporcionar talleres para los padres/familias (como las matemáticas y lectura en familia) y otros eventos de familia y talleres.					
4. Proporcionar oportunidades para la educación de los adultos y clases para padres (es decir, expectativas académicas, disciplina efectiva, ELD diseñado para promover el éxito académico del alumno)					
5. Proporcionar orientación para los alumnos entrantes y padres es decir Música, Niños Conectando Niños					
II. Normas, Evaluación y Responsabilidad					TÍTULO I
1. Repasar los datos de evaluación para el STAR, CELDT y medidas locales. Determinar las áreas fuertes, áreas de necesidad y próximo paso.					

2. Evaluación del Programa de Estudiantes de Inglés- Análisis de los Datos, determinar los próximos pasos				
3. Equipos a nivel de grado determinan las estrategias de instrucción para asegurar la implementación completa de los estándares esenciales y alineación del plan de estudios.				
4. Analizar los datos del Inglés- Lectoescritura y Matemáticas por medio de las reuniones de reflexión para identificar las necesidades de los alumnos y dirigido durante la escuela o las intervenciones después de escuela				
5. Actualizar el Plan Escolar utilizando los resultados del proceso del Programa de Evaluación.				
III. Personal y Capacitación Profesional				TÍTULO I
1. Planear una variedad de Capacitación Profesional incluyendo visitas a las escuelas similares que tienen un alto rendimiento, caminatas de aprendizaje, tiempo libre para diseñar la lección y evaluaciones,				
2. Capacitación profesional de ALD/ELD en el uso de las estrategias GLAD y asistir al Programa de Entrenamiento de Maestros Bilingües				
3. Asegurar que las reuniones de maestros reflectadas/colaborativas se realicen regularmente para analizar los datos y evaluar, monitorear, y mejorar las prácticas de instrucción.				
4. Proporcionarle personal de apoyo adecuado para facilitar las operaciones de la escuela, implementación del programa, proporcionar servicios de transición y facilitar la comunicación entre el hogar/escuela.				
5. Proporcionarle a los maestros tiempo libre y fuerza de trabajo del verano para participar en la elaboración del programa.	enero, febrero, marzo, abril, y mayo	Directora Maestros Coordinador de Instrucción Líder de Instrucción		
6. Asistente del Centro de Comunicaciones y Biblioteca				
7. Enlace comunitario				
8. Asistentes que Administran Exámenes				

IV. Oportunidad y Acceso Igual				TÍTULO I
1. Proporcionar tiempo de aprendizaje extendido para los estudiantes de inglés enfocados en la Elaboración del Lenguaje de Inglés.				
2. Proporcionar talleres de los sábados de CAHSEE y recuperación de créditos para los alumnos.				
4. Proporcionar experiencias educacionales y apropiadas para los alumnos basados en las necesidades identificadas utilizando múltiples medidas.				
5. Programar excursiones a museos, universidades, teatros, y parques para proporcionar experiencias adicionales de aprendizaje para mejorar el plan de estudios.				
6. Organizar asambleas que proporcionen experiencias adicionales de aprendizaje en las áreas del plan de estudios y como refuerzo positivo para cumplir con las metas y el buen comportamiento.				
V. Enseñanza y Aprendizaje				TITULO I
1. Proporcionar libros adicionales de la biblioteca, otros libros, materiales, materiales relacionados con la tecnología.				
3. Comprar y/o proporcionar computadoras adicionales, reparaciones, materiales y otra tecnología relacionada al apoyo en todas las áreas de contenido incluyendo el tóner, cartuchos, tinta, bombillas y otros materiales necesarios y secundarios.				
4. Proporcionar materiales adicionales de instrucción, instrumentos y equipo para apoyar todas las áreas de contenido incluyendo la lectoescritura, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, y las artes.				
5. Programar apoyo para la comunicación entre el hogar/escuela				
6. Proporcionar incentivos y otros materiales necesarios para apoyar a los Estudiantes de inglés en lograr las metas académicas y de comportamiento.				
7. Proporcionar equipo de oficina incluyendo mantenimiento regular para apoyar los programas de intervención.				
Total de los Gastos				TÍTULO I

Propuestos (Debe de Coincidir con la Asignación de ConApp)				
VI. Gobierno y Administración				
1. Vea el Formulario E, membresía del concilio consejero de la escuela, página				
2. Vea el Formulario F, página de garantías y firmas				

Formulario C: Apoyo Centralizado en el Distrito para el Mejoramiento Planeado en el Rendimiento Estudiantil

2015-2016 Servicios del Presupuesto Central

Título I

Objeto	Descripción
--------	-------------

Servicios Indirectos/Admin

1000*	Personal Certificado/ de Apoyo
2000*	Personal Clasificado/De Apoyo
5000	Servicios de Contratación
7310	Costos Indirectos
SERVICIOS TOTALES INDIRECTOS/ADMIN	
704,416.00	

SERVICIOS DIRECTOS

1000*	Personal Certificado/ de Apoyo
2000*	Personal Clasificado/De Apoyo
4000*	Materiales y Útiles
5000	Servicios de Contratación
SERVICIOS DIRECTOS TOTALES	
2,084,926.00	

Formulario D: Programas Incluidos en este Plan

El Concilio Consejero Escolar intenta que esta escuela participe en los siguientes programas: (Marque la caja para cada programa categórico estatal y federal en el cual la escuela participa y, si es aplicable, entrar las cantidades asignadas. El plan debe de describir las actividades que se deben de realizar en la escuela para cada programa categórico estatal y federal en el cual la escuela participa. Si la escuela recibe fondos, entonces el plan debe de incluir los gastos propuestos.)

Programas Estatales	Asignación
<input type="checkbox"/> Educación Para las Familias de Edad Escolar de California <i>Propósito: Asistir a las alumnas que van a ser madres y que son madres/padres para que tengan éxito en la escuela</i>	\$
<input type="checkbox"/> Asistencia del Impacto Económico/Propósito de la Educación Compensatoria Estatal: Ayudar a los alumnos que tienen una desventaja educacional a que tengan éxito en el programa regular	\$
<input type="checkbox"/> Asistencia del Impacto Económico/Programa de Estudiantes de Inglés <i>Propósito: Desarrollar dominio en el idioma de inglés y la aptitud académica para los estudiantes aprendices de inglés</i>	\$
<input type="checkbox"/> Validación y Asistencia Profesional <i>Propósito: Asistir a los maestros por medio del entrenamiento y el sistema en el cual un trabajador experimentado instruye y aconseja a otros principiantes</i>	\$
<input type="checkbox"/> Subvención Para la Capacitación Profesional <i>Propósito: Atraer, entrenar, y retener al personal del salón para mejorar el rendimiento estudiantil en las áreas centrales del plan de estudios</i>	\$
<input type="checkbox"/> Subvención para la Retención de los Alumnos <i>Propósito: Prevenir a los alumnos que desacieren la escuela</i>	\$
<input type="checkbox"/> Reforma de Inversión para una Educación de Calidad <i>Propósito: Fondos están disponibles para utilizarlos en realizar varias medidas específicas para mejorar la enseñanza académica y el aprovechamiento académico de los alumnos</i>	\$
<input type="checkbox"/> Subvención para el Programa para Mejorar la Escuela y Biblioteca <i>Propósito: Mejorar la biblioteca y otros programas escolares</i>	\$
<input type="checkbox"/> <i>Reforma de la Seguridad en las Escuelas y Prevención de Violencia</i> <i>Propósito: Aumentar la Seguridad en las Escuelas</i>	\$
<input type="checkbox"/> <i>Educación de la Prevención del Uso del Tabaco</i> <i>Propósito: Eliminar el uso del tabaco entre los alumnos</i>	\$
<input type="checkbox"/> Anotar y Describir Otros Fondos Estatales y Locales (es decir, Educación de los alumnos Dotados y Talentosos)	\$
El total de la cantidad de los fondos categóricos estatales asignados a esta escuela	\$

Programas Federales bajo la Reforma de Educación Primaria y Secundaria	Asignación
<input type="checkbox"/> Título I, Parte A: Negligencia Propósito: Suplementar la enseñanza para los niños que han sido abandonados, abusados, o descuidados y han sido colocados en una institución	\$
<input type="checkbox"/> <i>Título I, Parte D: Delincuente</i> <i>Propósito: Suplementar la enseñanza para los jóvenes delincuentes</i>	\$
<input checked="" type="checkbox"/> <i>Título I, Parte A: Programa a Nivel Escolar</i> <i>Propósito: Actualizar el programa educacional completamente para las escuelas que califican en áreas de alta pobreza</i>	\$76,383.00
<input type="checkbox"/> Título I, Parte A: Programa de Asistencia Enfocada Propósito: Ayudar a los alumnos con desventajas educacionales en las escuelas elegibles para lograr un nivel de grado competente	\$
<input type="checkbox"/> Título I, Parte A: Mejoramiento del Programa Propósito: Asistir a las escuelas de Título I que no han logrado cumplir con los objetivos anuales del Progreso Adecuado ESEA para uno o más grupos de alumnos identificados	\$
<input type="checkbox"/> Título II, Parte A: Entrenamiento y Reclutamiento de Maestros y Directores Propósito: Mejorar y aumentar el número de maestros y directores altamente capacitados	\$
<input type="checkbox"/> Título II, Parte D: Mejorar la Educación por medio de la Tecnología Propósito: Apoyar el desarrollo profesional y el uso de la tecnología	\$
<input checked="" type="checkbox"/> Título III, Parte A: Enseñanza del Idioma para los Alumnos que tienen un inglés limitado y un nivel no competente (LEP) Propósito: Suplementar la enseñanza del lenguaje para ayudar a los alumnos LEP a obtener un nivel competente de inglés y lograr las normas de rendimiento académico.	\$24,855
<input type="checkbox"/> Título IV, Parte A: Escuelas y Comunidades Seguras y Libres de Drogas Propósito: Apoyar el ambiente de aprendizaje para promover el aprovechamiento académico (YA NO RECIBE FONDOS COMENZANDO CON EL AÑO ESCOLAR 2010-11)	\$
<input type="checkbox"/> Título VI, Parte B: Programa de Aprovechamiento de Educación Rural Propósito: Proporcionar flexibilidad en el uso de los fondos ESEA para las agencias educacionales locales que son elegibles	\$
<input type="checkbox"/> Otros fondos federales (escriba y describa) 1	\$
<p style="text-align: center;">Cantidad total de los fondos categóricos federales asignados a esta escuela</p>	\$
<p style="text-align: center;">Cantidad total de los fondos categóricos estatales y federales asignados a esta escuela</p>	\$101,238.00

Formulario E: Programas Incluidos en este Plan

Marque la caja para cada programa estatal y federal en la cual la escuela participa. Entre las cantidades asignadas para cada programa en el cual la escuela participa y, si es aplicable, marque la caja indicando que los fondos del programa están siendo consolidados como parte de operar un programa a nivel escolar (SWP). El plan debe describir las actividades que se tienen que llevar a cabo en la escuela para cada uno de los programas federales y estatales en el cual la escuela participa. Los totales en estas páginas debe coincidir con la estimación del costo en el Formulario A y la asignación de la escuela del *ConApp*.

Aviso: Para muchos de las fuentes de fondos escritas abajo, los distritos escolares puede ejercer las opciones (flexibilidad) de las Provisiones del Programa Categórico, las cuales se describen en <http://www.cde.ca.gov/fg/aa/co/cal2sguiappcatprog.asp>.

De las siguientes cuatro opciones, por favor seleccione la mejor que describe este plantel escolar:

- Este plantel opera como una escuela con el objetivo de asistencia (conocido en sus siglas en inglés como TAS), no como un programa a nivel escolar (conocido en sus siglas en inglés como SWP).
- Este plantel opera como un SWP pero no consolida sus fondos como parte de operar un Programa a nivel escolar.
- Este plantel opera un SWP y consolida solamente los fondos federales aplicables como parte de operar un SWP.
- Este plantel opera un SWP y consolida todos los fondos aplicables como parte de operar un SWP.

Programas Estatales	Asignación	Consolidado en el SWP
<input type="checkbox"/> Formula de Fondos del Control Local-Subvención Fundamental Propósito: Proporcionar flexibilidad en el uso de los fondos estatales y locales por los Distritos y escuelas	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LCFF – Subvención suplementaria Propósito: Proporcionar una subvención suplementaria igual al 20 por ciento de la subvención básica ajustada del LCFF para los alumnos con desventajas	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LCFF – Subvención concentrada Propósito: Proporcionar una subvención adicional y concentrada igual al 50 por ciento de la subvención ajustada del LCFF para los alumnos que son el objetivo excediendo 55 por ciento de la inscripción de una Agencia Local Educativa.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Educación de Familias con Niños en Edad Escolar de California (Remanente solamente)	\$	<input type="checkbox"/>

<p>Propósito: Asistir a las alumnas que están embarazadas y los alumnos que son padres/madres para que tengan éxito en la escuela</p>		
<input type="checkbox"/> Asistencia del Impacto Económico/Educación Estatal Compensatoria (EIA-SCE) (Remanente solamente) Propósito: Ayudar a los alumnos con desventajas educacionales para que tengan éxito en el programa regular.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Asistencia del Impacto Económico/Nivel Proficiente Limitado (EIA-LPE) (Remanente solamente) Propósito: Elaborar la fluidez en inglés y dominio de los estudiantes de inglés	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Ayuda de Pares y Revisión (Remanente solamente) Propósito: Ayudar a los alumnos por medio de entrenamiento y orientación.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Subvención de la Capacitación Profesional (Remanente solamente) Propósito: Atraer, entrenar, y retener personal del salón para mejorar el rendimiento estudiantil en las áreas del plan de estudio.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Subvención de la Retención de Alumnos (Remanente solamente) Propósito: Prevenir a los alumnos de deserción de la escuela.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Reforma de la Inversión de Educación de Calidad (QEIA) Propósito: Los fondos están disponibles para usar en varias medidas específicas para mejorar la instrucción académica y logro académico de alumnos.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Subvención del Programa de Mejoramiento de la Escuela y Biblioteca Propósito: Mejorar la biblioteca y otros programas escolares	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Educación de la Prevención del Uso del Tabaco Propósito: Eliminar el tabaco entre los alumnos	\$	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> Anotar y Describir Otros Fondos Estatales y Locales (Es decir., Educación Técnica y de Profesión [CTE], etc.)	\$	<input type="checkbox"/>
Cantidad total de los fondos categóricos estatales asignados a esta escuela	\$	
Programas Federales	Asignación	Consolidado en el SWP
<input checked="" type="checkbox"/> Título I, Parte A: Asignación Propósito: Mejorar los programas básicos operados por las agencias locales educacionales (LEA)	\$76383	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Título I, Parte A: Participación de los Padres (si es aplicable bajo la Sección 1118[a][3][c] de la Reforma de Educación de Primarias y Secundarias) Propósito: Asegurarse que los padres tengan la información que necesitan para tomar decisiones bien informados para sus hijos, mas efectivamente compartir la responsabilidad con las escuelas de sus hijos y los programas académicos con éxito (esta es una reservación del total de la asignación del Título I, Parte A).	\$1682.00	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Para las Escuelas en el Programa de Mejoramiento solamente: Título I, Parte A Programa de Mejoramiento (PI) Capacitación Profesional (10 por ciento del mínimo de la reservación del Título I, Parte reservación para las escuelas en el Programa de Mejoramiento Año 1 y 2)	\$	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Título II, Parte A: Mejorando la Calidad de los Maestros Propósito: Mejorar y aumentar el número de maestros y directores altamente calificados	\$	Fondos del Título III quizás no pueden ser consolidados como parte de un SWP²
<input checked="" type="checkbox"/> Título III, Parte A: Instrucción del Lenguaje para los Alumnos con un Nivel Limitado de Inglés (LEP) Propósito: Suplementar la instrucción del lenguaje para ayudar a los alumnos LEP para obtener un dominio del inglés y lograr las normas académicas de rendimiento.	\$24855	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Título VI, Parte B: Programa del Logro Educacional Rural Propósito: Proporcionar flexibilidad en el uso de los fondos ESEA para las	\$	<input type="checkbox"/>

Agencias Locales Educativas elegibles		
<input type="checkbox"/> Para las Escuelas en el Programa de Mejoramiento solamente: subvención del Mejoramiento de las Escuelas (SIG) Propósito: abordar las necesidades de las escuelas en el mejoramiento, acción correctiva, y reestructuración para mejorar el logro estudiantil.	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otros fondos federales (anotar y describir)	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otros fondos federales (anotar y describir)	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otros fondos federales (anotar y describir)	\$	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Cantidad total de los fondos categóricos estatales y federales asignados a esta escuela	\$101,238.00	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Cantidad total de los fondos categóricos estatales y federales asignados a esta escuela	\$101,238.00	<input type="checkbox"/>

Aviso: Otras actividades apoyadas por el Título I que no están en esta página pueden ser incluidas en el Plan de Acción del SPSA.

²Los fondos del Título III no son asignados a nivel escolar aun si son asignados por el distrito al plantel escolar. La Agencia Local Educativa es responsable por reportar fiscalmente y monitorear y no puede delegar su autoridad a un plantel en el cual el programa está siendo implementado. Si los fondos del Título III se gastan en el plantel escolar, se deben de utilizar para los propósitos del Título III y solamente para aquellos alumnos que la Agencia Local Educativa ha identificado los servicios. Para más información por favor póngase en contacto con la Oficina de Liderazgo y del Plan de Lenguaje al 916-319-0845.

El *Código Educativo* describe la composición requerida del Concilio del Plantel Escolar (SSC). El SSC deberá de estar compuesto del director y representantes de: maestros seleccionados por maestros en la escuela; otro personal escolar seleccionado por otro personal escolar en la escuela; los padres de alumnos asistiendo a la escuela seleccionado por dichos padres; y, en las escuelas secundarias, los alumnos seleccionados por alumnos asistiendo a la escuela.³ La composición actual del SSC es como sigue:

Nombres de los Miembros	Director	Maestro del Salón	Otro Personal Escolar	Padre/Madre o Miembro de la Comunidad	Alumno de Secundaria
Geraldine Rescinito	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
José López	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Ángel Elizondo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Rebecca Castro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Nimfa Montoya	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Dora Duarte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Diane Pérez	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Jessica Balcázar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dolores Ramírez	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Akisha Liggins	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de miembros en cada categoría	1	3	1	5	N/A

³ Sección del Código Educativo 52852

**Formulario G: Membresía del Comité Consejero de los
Estudiantes de Inglés**

Nombres de los Miembros	Director	Padre/Madre o Miembro de la Comunidad	Miembro del DELAC
Geraldine Rescinito	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Akisha Liggins	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
María Davis	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
José López	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/> X
Ángel Elizondo	<input type="checkbox"/>	X	X
José López	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Ana Maldonado	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Joanna Magallon	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
María Monarrez	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Rose Elizondo	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Número de miembros en cada categoría	1	8	<input type="checkbox"/>

Formulario H: Membresía del Comité Asesor Escolar**Formulario I: Recomendaciones y Garantías**

Nombres de Miembros	Director	Padre/Madre o Miembro de la Comunidad	Miembro del DAC
Geraldine Rescinito	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eva Rocha	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
José López	<input type="checkbox"/>	X	X
María López	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de miembros en cada categoría	1	3	1

El concilio asesor escolar (SSC) recomienda este plan escolar y los gastos propuestos al consejo educativo del distrito para que lo aprueben y le asegura al consejo educativo lo siguiente:

1. El SSC está constituido correctamente y fue formado de acuerdo con el reglamento del consejo gobernante del distrito y ley estatal.
2. El SSC repaso sus responsabilidades bajo la ley estatal y los reglamentos del consejo gobernante del distrito, incluyendo esos reglamentos aprobados por el consejo educativo relacionado con los cambios materiales en el Plan Individual para el Aprovechamiento Estudiantil (SPSA) que requiere la aprobación del consejo educativo.
3. El SSC trato de conseguir y considero todas las recomendaciones de los siguientes grupos o comités antes de adoptar este plan (**Marque todas las que apliquen**):

___ Comité Asesor de la Educación Compensatoria Estatal _____ Firma

X Comité Asesor de los Estudiantes de Inglés _____ Firma

___ Comité Asesor de Educación Especial _____ Firma

___ Comité Asesor de la Educación de Alumnos Dotados y Talentosos _____ Firma

X Comité Asesor de la Educación Compensatoria _____ Firma

___ Comité Asesor Departamental (secundaria) _____ Firma

4. El SSC repasó los requisitos del contenido para los planes escolares de los programas incluidos en el SPSA y creen que todos los requisitos del contenido se han logrado, incluyendo aquellos encontrados en las políticas del consejo gobernante del distrito y en el plan de la agencia educacional local.
5. Este SPSA está basado en un análisis completo del rendimiento académico estudiantil. Las acciones propuestas aquí forman un plan sólido, detallado y coordinado para lograr las metas escolares estatales para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.
6. Este SPSA fue adoptado por el SSC en una reunión pública el: _____.

Atestiguado:

Geraldine Rescinito _____
Nombre escrito del Director de la Escuela Firma del Director de la Escuela Fecha

Nombre escrito del Presidente del SSC Firma del Presidente del SSC Fecha

Atestiguaciones del Director 2015-2016

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LYNWOOD

**NINGUN NIÑO SE QUEDA ATRAS
Formulario de Atestiguación del Director
2014-2015**

Yo, _____, director en la Escuela _____ atestiguo que:

(Indique el número como sea apropiado para cada uno)

1. _____ los maestros en mi escuela están en cumplimiento total con los requisitos descritos bajo la “Reforma de Ningún Niño se Queda Atrás” del 2001, Sección 1119.
2. _____ los maestros en mi escuela están trabajando para estar en cumplimiento total con los requisitos descritos bajo la “Reforma de Ningún Niño se Queda Atrás” del 2001, Sección 1119.
3. _____ los asistentes de maestro en mi escuela están en cumplimiento total con los requisitos descritos bajo la “Reforma de Ningún Niño se Queda Atrás” del 2001, Sección 1119.
4. _____ los asistentes de maestro en mi escuela están trabajando para estar en cumplimiento total con los requisitos descritos bajo la “Reforma de Ningún Niño se Queda Atrás” del 2001, Sección 1119.

Adjunte una lista de maestros/asistentes de maestro que se relacione con cada sección.

Firma del Director/a

Fecha

Envíe una copia de este formulario completo a la Oficina Categórica.

Plan de Seguridad en las Escuelas

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LYNWOOD
PLAN DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DETALLADO SB 187**

Según el Código de Educación EC 35294 et seq., a cada escuela de California se le requiere que elabore un plan de seguridad escolar detallado para abordar las inquietudes de seguridad identificadas por medio del proceso del planeamiento sistemático. Un concilio escolar o comité del planeamiento de seguridad deberá de revisar y actualizar el plan para el 1º de marzo de cada año. Cada escuela deberá de reportar sobre la clasificación del plan en la Boleta de Calificaciones de Responsabilidad Escolar anual (conocido en sus siglas en inglés como SARC).

Esto es para certificar que la Escuela _____ ha cumplido con el Proyecto de Ley del Senado 187 de los requisitos del Plan de Seguridad en las Escuelas establecido por el Código Educativo de California EC 35294 et seq. Y aprobado por nuestro Concilio Asesor Escolar para el año actual.

Director: _____
(Firma)

Fecha: _____

Presidente del Concilio Escolar: _____
(Firma)

Fecha: _____

En la sesión legislativa del 2002, el Proyecto de Ley del Senado (SB) 1667, Proyecto de Ley de la Violencia en las Escuelas (AB) 2198: Crimen Violento Escolar fue aprobado por la Legislatura y se hizo efectivo el 1º de Enero, 2003.

SB 1667 requiere que el siguiente plan de seguridad en las escuelas cambie:

EC 35294 le requiere a todas las escuelas que convoquen una reunión pública en la escuela para permitirles a los miembros del público la oportunidad de expresar una opinión sobre el plan. SB 1667 enmienda EC 3524.8 que le requiere a las escuelas que le notifiquen, por escrito, de la reunión pública

Esto es para certificar que el Distrito Escolar Unificado de Lynwood ha cumplido con el SB 1667 según el Código Educativo 35294.8 para notificarle al público de la reunión pública.

Representante del Distrito: Dr. Kavin Dotson, Director de Servicios Estudiantiles

Boleta de Calificaciones de la Responsabilidad Escolar
Favor de ver el Apéndice C

Descripciones de Empleo para los Empleados que se les paga de un Fondo Categórico

Persona Contacto de la Comunidad

Código de Clase:

Unidad de Negociaciones: Asociación de Empleados Escolares de California
800062
LYNWOOD USD
Fecha de Revisión: 13 de junio, 2006

RANGO DE SALARIO

\$15.78-\$19.22 por Hora
\$1,262.31-\$1,537.85 Quincenal
\$2,735.00-\$3,332.00 Mensual
\$32,820.00-\$39,984.00 Anualmente

Funciones Básicas:

Bajo la dirección de un supervisor designado, tiene que coordinar la comunicación e información entre las escuelas, hogar, y la comunidad; facilitar el entendimiento de los programas escolares y objetivos en el hogar y la comunidad y asegurar la participación de los padres en las actividades escolares; desarrollar y mantener relaciones efectivas de trabajo con los estudiantes, padres, los grupos comunitarios y con las agencias de los servicios sociales.

Responsabilidades:

RESPONSABILIDADES ESENCIALES:

Coordinar la comunicación e información entre la escuela, hogar y la comunidad; facilitar el entendimiento de los programas escolares y objetivos en el hogar y la comunidad y asegurar la participación de los padres en las actividades escolares; desarrollar y mantener relaciones efectivas de trabajo con los estudiantes, padres, los grupos comunitarios y con las agencias de los servicios sociales.

Representar la conexión de responsabilidades entre la escuela y padres; mantener la comunicación con los padres por teléfono, visitas al hogar, y la correspondencia de las ausencias del estudiante; verificar las ausencias, obtener las firmas de los padres y verificar el lugar de residencia y domicilio.

Preparar los materiales para la Revisión de la Mesa Directiva de Asistencia Escolar (SARB) y del Plan Educativo Individual (IEP); enviar por correo o entregar el papeleo y obtener las firmas de los padres de los estudiantes que está bajo el SARB, IEP, suspensiones, o de expulsiones; preparar los archivos del SARB para el comité de presentación o de las audiencias; mantener los archivos relacionados; diseminar la información entre los padres y estudiantes.

Unir a las organizaciones exteriores, escuelas y las familias; informar a las agencias comunitarias de los servicios escolares disponibles; resolver los asuntos y preocupaciones como están sean necesarias; comunicarse con los negocios de la comunidad para obtener donaciones y planes de actividades.

Manejar un vehículo para hacer visitas a los hogares para adquirir información y discutir los problemas relacionados con las escuelas como el absentismo escolar, enfermedades, problemas de comportamiento, y de otra índole, mantener confidencialidad de la información delicada y privilegiada.

Mantener una variedad de archivos y records relacionados con las actividades asignadas, preparar los reportes y recopilar la información acerca del comportamiento del estudiante y su asistencia escolar; documentar las referencias para la asistencia psicológica, de tutoría académica, medica, de ropa, vivienda, y de asistencia legal.

Programar, organizar y preparar programas educativos y de talleres para padres y de la comunidad; preparar todo para los invitados especiales y los refrigerios; tomar las notas como sea necesario.

Representar al Distrito en una variedad de reuniones comunitarias; asistir a talleres y conferencias cuando sea asignado/a; preparar y hacer presentaciones orales como y cuando sea requerido.

Desempeñar una variedad de responsabilidades secretariales incluyendo el hacer por computadora la información, contestar los teléfonos, duplicar los materiales necesarios y preparar la correspondencia.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

Traducir los materiales escritos e interpretar las conversiones orales de Ingles a un segundo idioma asignado según la posición.

Desempeñar las responsabilidades como sean asignadas.

REQUISITOS MINIMOS:

Graduado/a de la Preparatoria, o el equivalente, y un año de experiencia de trabajo en un programa de servicio de instrucción o comunitario o de algo relacionado incluyendo algo de experiencia secretarial general.

LICENCIAS Y OTROS REQUISITOS:

Licencia valida de manejo de California.

Algunas posiciones en esta clasificación pueden requerir hablar, leer, y escribir en un segundo lenguaje designado.

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS, HABILIDADES, Y CONDICIONES DE TRABAJO:

CONOCIMIENTOS DE :

Practicas modernas de oficina, procedimientos, y equipo.

Técnicas de mantenimiento y preparación de archivos.

Manejamiento de una computadora y de los programas de software asignados.

Destrezas de comunicación Orales y Escritas.

Habilidades Interpersonales utilizando el tacto, la paciencia, y la cortesía.

Técnicas del uso de un teléfono y de etiqueta.

Técnicas de hablar en público.

HABILIDAD EN:

Desempeñar una conexión de responsabilidad entre las escuelas y los padres.

Aprender las políticas y objetivos de los programas y actividades asignadas.

Aprender, aplicar, y explicar las leyes, políticas, procedimientos, reglas y regulaciones.

Planear, organizar e implementar las actividades de los servicios y programas de los estudiantes y de las familias.

Mantener el conocimiento actual de las reglas, regulaciones, requisitos, y restricciones de los programas.

Operar una variedad de equipo de oficinas incluyendo una computadora y programas de software asignados.

Utilizar la computadora para poner la información con un índice de velocidad aceptable.

Comunicarse efectivamente tanto oral y por escrito.

Leer, escribir, traducir e interpretar Inglés y un segundo idioma designado por la posición.

Referir a estudiantes a los varios programas comunitarios y recursos cuando sean apropiados.

Monitorear el progreso del estudiante.

Mantener la confidencialidad de la información delicada y privilegiada.

Mantener los archivos y preparar los reportes.

Trabajar independientemente con poca supervisión.

Establecer y mantener relaciones laborales cooperativas y efectivas con otros.

Observar las prácticas legales y defensivas de manejo.

AMBIENTE:

Manejar un vehículo para el trabajo.

REQUISITOS FISICOS:

Habilidad de las manos y dedos para utilizar un teclado.

Escuchar y hablar para intercambiar la información en persona o por teléfono.

Estar sentado/a o de pie por largos periodos de tiempo.

Observar y leer una variedad de materiales.

PELIGROS:

Potencial de contactar a individuos insatisfechos o abusivos

ESCUELA _____: PLAN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ESCUELAS

(Apoyo para el aprendizaje estudiantil: los Vínculos con las Escuelas de la Familia y Recursos de la Comunidad) Artículo de Cumplimiento I-CE 2

ELABORACIÓN DEL PLAN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ESCUELAS

En forma de apoyo para mejorar los logros académicos de los estudiantes, las escuelas que reciben fondos del Título I, Parte A (Título I) elaborará conjuntamente con los padres y distribuirán a los padres de los niños participantes del Título I la Política/Plan de participación de los padres / que contiene información requerida por la sección 1118 (b) de la Educación Primaria y Secundaria (ESEA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y describe cómo la escuela va a poner en práctica una serie de actividades específicas de la participación de los padres. El convenio entre escuela-padres está incorporado en la Política/Plan de la Participación de Padres.

OBJETIVO: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

La familia, el personal de las escuelas y los estudiantes tendrán la oportunidad de servir en una variedad de funciones de liderazgo, tendrán oportunidades de aprendizaje y de participación las cuales mejoran la capacidad para promover y apoyar a sus estudiantes en el logro de las normas académicas en la Preparatoria, y tendrán un ambiente de aprendizaje seguro y positivo que promueve la tolerancia y el respeto, fortalece la capacidad de responsabilidad personal, social, y académica.

OBJETIVOS ANUALES DE LA ESCUELA:

- 1. Incrementar la participación de los padres en las reuniones de los comités y reuniones académicas en las escuelas.**
- 2. Incrementar la información a padres sobre el nivel académico de los estudiantes y los programas académicos del Distrito los cuales ayudaran a los alumnos a estar preparados para la universidad o carreras después de graduarse.**
- 3. Varios talleres para padres por ejemplo:**
 - a. Conocimiento de los datos educacionales de los alumnos**
 - b. Estrategias para que los padres puedan ayudar a los estudiantes en casa**
 - c. Preparación para la Universidad & Profesiones**
 - d. Estrategias para ayudar con problemas familiares, emocionales, de adolescencia y contra los problemas de intimidación.**
 - e. Liderazgo**

PARTE I. Expectativas Generales

AVISO: [Cada escuela en su Plan de la Participación de los Padres deberá de establecer las expectativas de la escuela para la participación de los padres. [Sección 1118(b), ESEA.] No existe un formato requerido para esas expectativas por escrito.]

La **Escuela Lincoln** _____ está de acuerdo en implementar los siguientes requisitos

1. La escuela elaborara conjuntamente con los padres y distribuirá a los padres de niños participantes, **la Política/Plan de Participación de Padres** en cual la escuela y los padres estén de acuerdo.
2. La escuela le notificará a los padres acerca de **la Política/Plan de Participación de Padres** en una forma comprensible e uniforme, en la medida de lo posible, se distribuirá esta política a los padres en un idioma que los padres entiendan.
3. La escuela tendrá disponible **la Política/Plan de Participación de Padres** en las Escuelas a la comunidad local.
4. La escuela revisará y actualizará anualmente cuando sea necesario **la Política/Plan de Participación de Padres en las Escuelas** para satisfacer las necesidades de los padres y la escuela.
5. La escuela adoptará el Convenio entre padres-escuela del Título I como un componente de **la Política/Plan de Participación de Padres** en las escuelas.
6. La escuela se compromete a ser gobernada por la siguiente definición legal de la participación de los padres, y llevarán a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres significa la participación de los padres en comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo y asegurando-

- (A) que los padres jueguen un papel integral en ayudar en el aprendizaje de sus hijos;
- (B) que los padres se les anime a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y que sean incluidos, cuando apropiado, en tomar decisiones y en comités de asesoramiento para ayudar en la educación de sus hijos;
- (D) que la realización de otras actividades, tales como las que están descritas en la sección 1118 del ESEA.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE COMO (Lincoln Elementary School) IMPLEMENTAR LA POLÍTICA/PLAN REQUERIDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ESCUELAS

1. (Lincoln Elementary School) tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en la elaboración conjunta y acuerdo de la Política/Plan de Participación de Padres en las Escuelas de una manera continua, organizada, oportuna y conforme a la sección 1118 (b) del ESEA:

Proceso para la Planificación de la Mejora y Repaso de la Política/Plan de la Participación de los Padres del Título I en las Escuelas.	Persona(s) Responsable(s)	Materiales para que los Padres Revisen	Fechas (Cuando se cumplirán los Requisitos)
A. Proceso del Plantel Escolar Invitar a padres las reuniones de SSC, ELAC y discutir la información. Presentación de Noche de Regreso a Clases Presentación de Casa Abierta	Director/a SSC ELAC Maestros	Información de la Escuela (evaluaciones en común y SBAC)	Cada 3er lunes se hará las reuniones de SSC e ELAC. Septiembre 2015 Abril 2015

2. (Lincoln Elementary School) tomará las siguientes acciones para distribuir a los padres de los niños participantes y la comunidad local, el Plan/Política de la Participación de los Padres en las Escuelas:

Proceso para distribuir a los padres de los Participantes del Título I, la Política/Plan de Participación de Padres	Persona(s) Responsable	Fechas (Cuando se cumplirán los Requisitos)
Ponerlo en la página de internet Distribuirlo a los padres durante las reuniones de todos los Concilios Tener una copia disponible visible en la Oficina Ponerlo en el Boletín de Padres	Director	Después que de la Aprobación del Plan Escolar la Mesa directiva en enero del 2016.

3. (Lincoln Elementary School) anualmente revisará y actualizará cuando sea necesario la Política/Plan de la Participación de Padres en las Escuelas para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela:

Revisión Periódicamente de la Política/Plan de la Participación de Padres de Título I	Persona(s) Responsable	Fechas (Cuando se cumplirán los Requisitos)
Revisar y requerir aportación en las reuniones de SSC, ELAC, y SAC.	Director Maestros	octubre, noviembre, y diciembre 2015

4. (Lincoln Elementary School) convocará una reunión anual de Padres del programa del Título I para informar a los padres.

Reunión Informativa de Padres de Título I (requisitos mínimos)	Persona(s) Responsable	Fechas (Cuando se cumplirán los requisitos)
La reunión de Título I se llevara a cabo anualmente durante la Noche de Regreso a la Escuela.		Septiembre 2015

5. (Lincoln Elementary School) celebrará un número flexible de reuniones en diferentes horarios, y proporcionará cuidado infantil, pagado con fondos del Título I, siempre y cuando estos servicios estén relacionados con la participación de los padres:

Padres de alumnos Participantes en Título I- Alcance (Por favor marque todos los métodos utilizados)	Persona(s) Responsable
<p>A. Notificación a los padres de las reuniones pueden incluir, pero no se limitan a lo siguiente (se le dará notificación 72 horas antes de la junta)</p> <p><input type="checkbox"/> Volante, Aviso, o Carta <input type="checkbox"/> Boletín para padres <input type="checkbox"/> Llamadas telefónicas <input type="checkbox"/> Cartel <input type="checkbox"/> Avisos Grandes <input type="checkbox"/> Sitio web del distrito</p> <p><input type="checkbox"/> Visitas a la casa</p>	<p>Director Secretaria</p>
<p>B. Prácticas adicionales para alcanzar a los padres de Participantes del Título I:</p> <p><input type="checkbox"/> Accesibilidad y oportunidades para los padres con dominio limitado del Inglés, padres con discapacidades, y los padres de estudiantes migrantes se llevará a cabo</p> <p><input type="checkbox"/> Materiales y Traducciones se proveerán en español e inglés.</p> <p><input type="checkbox"/> Planificación de eventos especiales que los padres encuentran particularmente útil y / o de interés</p> <p><input type="checkbox"/> Centro de Padres</p> <p><input type="checkbox"/> Reuniones del Concilio Asesor de Padres (SSC, SAC, ELAC)</p> <p><input type="checkbox"/> Coordinador de Concilios en las escuelas (Maestro Líder o Maestro en Asignación Especial)</p>	

Lista de Programas de Título I y/o actividades de intervención en las Escuelas	Presupuesto	Personas Responsable	Fechas 43
--------------------------------------------------------------------------------	-------------	----------------------	-----------

6. **(Lincoln Elementary School)** _____ proporcionará información oportuna sobre los programas de Título I para padres de niños participantes en el momento oportuno:

Lista del Plan de Estudios, Evaluación Académica y niveles de aptitud esperados	Presupuesto	Personas Responsable	Fechas
Intervención Académica Después de Escuela	12,000	Directora y Líder de Instrucción	noviembre a enero y de enero a abril

7. **(Lincoln Elementary School)** _____ proporcionará a los padres de los niños participantes una descripción y explicación del plan de estudios que se utiliza en la escuela, los formularios de evaluación académica para medir el progreso del estudiante y los niveles de aptitud que se espera que cumplan:

Lista del Plan de Estudios, Evaluación Académica y niveles de aptitud esperados	Presupuesto	Personas Responsable	Fechas
Evaluaciones Comunes	N/A	Directora y Líder de Instrucción	Octubre, noviembre, diciembre 2015
SBAC	N/A	Directora y Líder de Instrucción	Octubre 2015 Diciembre 2015

8. **(Lincoln Elementary School)** _____ proporcionará a los padres de los niños participantes, si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible:

Oportunidades para formular sugerencias y participar en las decisiones relativas a la	Presupuesto	Personas Responsable	Fechas
A. Oportunidades para compartir sugerencias Las reuniones de SSC, ELAC, SAC Conferencias de Padres y Maestros	\$1682.00 Título I	Directora Persona Contacto de la Comunidad Julia de BCC Padres	octubre 2015 noviembre 2015 diciembre 2015 enero 2015 febrero 2015

9. **(Lincoln Elementary School)** _____ presentará al distrito cualquier comentario de los padres si el plan escolar bajo la sección (1114) (b) (2) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes.

Proceso para presentar comentarios de Padres	Presupuesto	Personas Responsables	Fechas
Entregar mensualmente la forma uniforme de quejas	N/A	Directora	El ultimo día de cada mes

PARTE III. RESPONSABILIDADES COMPARTIDA PARA LOS ALTOS LOGROS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES

1. **(Lincoln Elementary School)** _____ construirá la capacidad de la escuela y los padres para la participación de los padres, con el fin de asegurar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades específicamente descritas a continuación:

(Anote las acciones, tales como los procesos de descripción, identificar quién será el responsable de llevar a cabo las actividades, y explicar cómo los padres van a ayudar a los alumnos.)

Acciones (Actividades para garantizar la participación efectiva y la colaboración con los padres para promover el logro académico de los estudiantes)	Papel de los Padres	Personas Responsable	Presupuesto
Fomentar la capacidad escolar Enviar al hogar comunicación escolar acerca de las oportunidades para participar en la escuela Fomentar la Capacidad para Padres Entrenamiento de Portal Parent, Imagine Learning, Parent Homework, y de la reunión de AVID	La participación de padres es voluntaria. Asistir a las reuniones y registrarse para los entrenamientos de Parent Portal e Imagine Learning	Directora, maestros Padres, secretaria, directora, Instructor de Imagine Learning	N/A

2. La escuela incorporará el convenio entre la escuela y los padres como un componente de su Plan/Política de la Participación de los Padres en las Escuelas:

Convenio entre la escuela y los padres Convenio del Título I entre el hogar y la escuela	Implementación del Convenio entre la Escuela y los Padres	Personas Responsables
<p>Discutir el convenio Compacto entre Escuela y Padres de familia en la reunión de SSC</p> <p>Discutir el convenio Compacto entre Escuela y Padres de Familia en la reunión de Participación de Padres</p> <p>Actualización del convenio Compacto entre Escuela y Padres de familia en la reunión de SSC</p> <p>Enviarla al hogar de los estudiantes para que la firmen los padres</p>	<p>17 de noviembre del 2015</p> <p>14 de diciembre del 2015</p> <p>agosto 2015 (Noche de Regreso a la Escuela)</p>	<p>Padres</p> <p>Director</p> <p>Maestros</p> <p>Estudiantes</p> <p>SSC</p>

3. El Distrito, proporcionará ayuda a los padres de niños que reciben servicios del Distrito en la comprensión de temas como los siguientes, mediante la realización de las acciones descritas en la siguiente tabla -

- Las normas académicas del Estado,
- Las normas/metras del Estado para el logro académico del estudiante,
- las evaluaciones académicas locales y estatales, incluyendo evaluaciones alternas,
- los requisitos del Título I,
- cómo monitorear el progreso de sus hijos, y
- cómo trabajar con los educadores:

Talleres, Conferencias, Clases, Equipo y Otros Materiales necesarios para garantizar el éxito	Presupuesto– Título I Participación de Padres	Personas Responsables
A. Talleres y Clases	2000.00 Título I	Directora, SSC, Julia con BCC
B. Presentar asistencia para Apoyar a los Padres	44,095 Título I	Directora, SCHARP
C. Conferencias	N/A	maestros
D. Materiales y Equipo	N/A	Directora

4. La escuela Lincoln Elementary School, con la ayuda de su distrito, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres con sus hijos para mejorar el logro académico de sus hijos, tales como alfabetización, y el uso de la tecnología, según proceda, para fomentar la participación de los padres, tal como se describe en la siguiente tabla -

Talleres, Conferencias, Clases, Equipo y Otra Materiales necesarios para garantizar el éxito	Presupuesto– Título I Participación de Padres	Personas Responsable
A. Talleres y Clases	2000.00	Directora, maestros
B. Proporcionar Apoyo a los Padres	Medi-cal	St. Francis, SCHARP
C. Conferencias	N/A	Maestros

D. Materias y Equipo		
----------------------	--	--

5. La escuela Lincoln Elementary School, con la ayuda de su distrito y los padres, educarán a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, en la forma de llegar a, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, mediante estas actividades:

Anote las Actividades	Origen de Fondos y Cantidad	Personas Responsable
Reunión de Participación de Padres	N/A	Directora, Departamento de Tecnología, Secretaria, Presidente de SSC
Reuniones de Portal Parent		

6. (Lincoln Elementary School), hasta cierto punto viable y apropiado, coordinar e integrar los programas de la participación de padres y actividades con y conduce otras actividades, como centros de recursos de padres, para animar y apoyar a los padres a que participen más completamente en la educación de sus hijos, al:

Integración de los Programas de la Participación de Padres	Origen de Fondos y Cantidad si es Categórica	Personas Responsable
Actividades Apropriadas para la Integración A. Participación de los Padres Financiados por fondos Categóricos	Titulo 1-2000.00	Directora, SSC

7. El Distrito, hasta cierto punto viable y apropiado, tomara las siguientes acciones para asegurar que la información relacionada a la escuela y programas-padres, reuniones, y otras actividades, se envían a los padres de niños participantes en un formato que entiendan y que sea uniforme, incluyendo los formatos alternativos cuando lo soliciten, y, hasta cierto punto practicable, en un lenguaje que los padres puedan entender:

Acciones/Comunicación para asegurar que la información es Enviada a los Padres (Marque las Cajas apropiadas)	Personas Responsable	Detalles Específicos y/o requisitos	Origen de Fondos y Cantidad (si es necesario)
Notificación a los Padres sobre la Reunión puede incluir pero no es limitado a lo siguiente (Se darán 72 horas de notificación):	Directora, Líder de Instrucción, custodio o guardián	Enviar recordatorios acerca de las reuniones: la secretaria programe las reuniones por medio de Blackboard y el custodio lo haga en la marquesina de la escuela.	N/A
<input checked="" type="checkbox"/> Volante, Notificación o Carta	Directora, secretaria, secretaria de Asistencia Escolar	Hacer volantes, avisos o cartas para padres con propósito de comunicación	N/A
<input checked="" type="checkbox"/> Tablón para Noticias para Padres – Tablón de anuncios	Directora, Persona Contacto de la Comunidad, Secretaria, Secretaria de Asistencia Escolar	Poner información general para padres acerca de las oportunidades disponibles del Distrito y demás personas fuera del distrito	N/A
<input checked="" type="checkbox"/> Llamadas Telefónicas	Secretaria, directora, custodio	Poner información en la Marquesina para los padres	N/A

<input checked="" type="checkbox"/> Cartel	Secretaria, directora	Llamar Blackboard y programar el sistema de llamadas	N/A
<input checked="" type="checkbox"/> Teleparent			
<input checked="" type="checkbox"/> Reunión de Concilio de Padres			
<input checked="" type="checkbox"/> Reunión Anual de Título I			
<input checked="" type="checkbox"/> Traducción	Persona Contacto de la Comunidad, Secretaria de la Asistencia Escolar, Secretaria	Interpretar en las reuniones y en la comunicación a los hogares	N/A
<input type="checkbox"/> Visitas de Casa	Persona Contacto de la Comunidad, Secretaria de la Asistencia Escolar	Informar a los padres de la política de asistencia y los procedimientos	N/A
<input type="checkbox"/> El Sitio Web de la Escuela	Directora, Secretaria	Poner la información en la página de internet de la Escuela	N/A
<input type="checkbox"/> Otro:			
<input type="checkbox"/> Artículos Enviados por Correo	Persona Responsable	Detalles Específicos, Programa, y/o Propósito	Origen de Fondos y Cantidad
1.			
2.			
3.			
4.			

PARTE IV. ADOPCIÓN

Este Plan/Política Escolar de la Participación de los Padres del Título se ha desarrollado en conjunto y de acuerdo, con los Padres con hijos participando en la Programa Título I, Programas Parte A, con la evidencia del Concilio del Plantel Escolar (los representantes elegidos de Padres de los Participantes del Título I) Presidente _____.

(Firma y Fecha del Presidente del SAC)

Esta Política fue adoptada por Lincoln Elementary School en _____.

(Nombre de Escuela)

(Mes/día/año)

(Firma del Oficial Autorizado)

(Fecha)

Adición 2: Convenio Escolar

Convenio de Título 1

Sección del Personal Escolar

Comprendemos la importancia de la experiencia escolar de cada estudiante y su papel como educadores y modelos a seguir. Por lo tanto, acordamos en llevar a cabo las siguientes responsabilidades:

- Enseñar las habilidades y conceptos de cada grado acorde con los Estándares Académicos del Estado de California
- Esforzarse por cumplir con las necesidades individuales de su estudiante
- Comunicarme con usted acerca del progreso de su estudiante (comunicarme con los padres y estudiantes de secundaria) con reportes frecuentes
- Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro, positivo, y saludable para su estudiante
- Corregir y regresar el trabajo calificado puntualmente
- Comunicar las expectativas de trabajo de clase y de las tareas
- Comunicar regularmente información de las escuelas y del distrito
- Proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo que permita a los niños cumplir con los estándares estatales de aprovechamiento académico.
- Hacer anualmente conferencias de padres y maestros durante el cual se discutirá el convenio
- Proporcionar oportunidades de ser voluntarios a los padres y participar en la clase de su hijo/a para observar las actividades de clase.

Firma del Director/a

Fecha

Sección del Estudiante

Yo sé que mi educación es importante. Yo sé que soy el/la responsable única de mi propio éxito. Por lo tanto, yo estoy de acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades con lo mejor de mis habilidades:

- **Demostrar comportamiento de Estudiante Pacifico***
- Llegar a clase limpio, y a tiempo todos los días
- Traer uniforme todos los días (vea el manual para los padres para referirse a la política en detalle).
- Llevar a casa toda la información escolar para mis padres y tutores.
- Regresar todas las tareas a tiempo
- Ser responsable de mi propio comportamiento
- Ser un aprendiz participativo
- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite
- Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera de la escuela

Firma del Estudiante

Fecha

Sección de los Padres

Yo entiendo que mi participación en la educación de mi estudiante ayudara en su aprovechamiento académico y su actitud:

- Asegurarme que mi hijo/a termine su tarea
- Ayudar a que mi hijo/a llegue a tiempo a la escuela
- Revisar toda la comunicación escolar
- Asistir en los eventos de la Noche –De-Regreso A la Escuela, Conferencias Estudiantiles, Casa Abierta, y otros eventos escolares
- Entusiasmar a mi estudiante a involucrarse en actividades de lectura por lo menos 15 minutos todos los días
- Proporcionar un lugar tranquilo y tiempo para que mi estudiante haga sus tareas
- Monitorear la programación de la televisión que ve mi hijo/a
- Apoyar las políticas de tareas, disciplina, y asistencia del distrito y de las escuelas
- Estoy consciente de mi derecho en visitar el salón de clases de mi hijo/a y de ser voluntario en la escuela de mi hijo/a pero no específicamente en el salón de clases de mi hijo/a
- Participar, cuando sea apropiado, en toma de decisiones relacionadas con la educación de mi hijo/a.
- Promocionar el uso positivo del tiempo extra de mi hijo/a.

Firma del Padre

Fecha

- Refleja los cambios de SSC 9/2013

La Escuela _____, y los padres de los alumnos participando en las actividades, servicios, y programas patrocinados por el Título I, Parte A de la Reforma de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), están de acuerdo de que este convenio describe como los padres, el personal escolar entero, y los alumnos compartirán la responsabilidad del rendimiento académico estudiantil y las maneras en la que la escuela y los padres aumentarán y elaborarán una asociación que ayudara a los niños a lograr las normas superiores Estatales. Este convenio de la escuela-padres estará en efecto durante el año escolar_____.

PROVISIONES DEL CONVENIO DE LA ESCUELA-PADRES REQUERIDO

(Las provisiones resaltadas en negro en esta sección se requieren que estén en el convenio de la escuela-padres del Título I, Parte A)

Responsabilidades Escolares

La Escuela _____:

- 1. Proporcionará un plan de estudios de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje de apoyo y efectivo que le permite a los niños participantes que cumplan con los estándares del logro académico estatal como sigue:**
- 2. Celebrar conferencias de padres-maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias) durante cuyo convenio se discutirá ya que se relaciona al logro individual del alumno.** Específicamente, aquellas conferencias se celebraran:
- 3. Proporcionarle a los padres con reportes frecuentes del progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela la proveerá reportes como sigue:
- 4. Proporcionarle a los padres acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres como sigue:
- 5. Los padres proporcionan oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos, y observen las actividades del salón, como sigue:**

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos en las siguientes maneras:

- *Monitorear la asistencia.*
- *Asegurarme que la tarea este completa.*
- *Monitorear la cantidad de televisión que sus hijos ven.*
- *Participar como voluntario en el salón de mi hijo(a).*

- *Participar, como sea apropiado, en la decisión relacionada a la educación de mis hijos.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo(a).*
- *Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo(a) y comunicarme con la escuela leyendo inmediatamente todos los avisos de la escuela o el distrito escolar ya sean recibidos por mi hijo(a) o por correo y respondiendo, como sea apropiado.*
- *Sirviendo, hasta un cierto punto, en grupos de asesoramiento de la política, como el ser padre representante del Título I, Parte A en el Equipo de Mejoramiento Escolar, el Comité Asesor del Plan del Título I, el Concilio Asesor del Plan a nivel del Distrito, el Comité de Practicantes del Estado, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos asesores de la escuela o grupos del plan.*

PROVISIONES ADICIONALES Y OPCIONALES

Responsabilidades de los Alumnos (actualizar como sea apropiado al nivel de grado)

Nosotros, como alumnos, compartiremos la responsabilidad de mejorar el logro académico y lograr los estándares superiores Estatales. Específicamente, nosotros:

- Haremos nuestras tareas todos los días y pediremos ayuda cuando la necesite.
- Leeremos por lo menos 30 minutos cada día fuera del tiempo escolar.
- Les entregaremos a nuestros padres o al adulto que es responsable por nuestro bienestar todas las notificaciones e información que recibamos de la escuela todos los días.

Responsabilidades Escolares Adicionales y Requeridas (requisitos que las escuelas deben de seguir, pero opcional como el ser incluido en el convenio entre el hogar-escuela).

La Escuela _____:

1. Involucrar a los padres para planear, revisar, y mejorar el plan de la participación de padres en las escuelas, de una manera organizada, continúa y a tiempo.
2. Involucrar a los padres en la elaboración en conjunto de cualquier plan del programa a nivel escolar, de una manera organizada, continua, y a tiempo.
3. Celebrar una reunión anual para informarle a los padres de la participación escolar en los programas del Título I, Parte A, y para explicarle los requisitos del Título I, Parte A, y el derecho de los padres para estar involucrados en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocara la reunión en un tiempo conveniente para los padres, y ofrecerá un numero flexible de las reuniones adicionales de la participación de padres, como en la mañana o en la tarde, para que puedan asistir más padres. La escuela invitara a esta reunión a todos los padres de niños participantes en los programas del Título I, Parte A (alumnos participantes), y los animara a asistir.
4. Proporcionarle información a los padres de alumnos participantes de una manera entendible e uniforme, incluyendo los formatos alternativos cuando lo soliciten los padres con discapacidades, y, hasta el alcance practicable, en un idioma que entiendan los padres.
5. Proporcionarle a los padres de niños participantes la información de una manera a tiempo sobre los programas del Título I, Parte A que incluye la descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, los formularios del asesoramiento académico utilizados para evaluar el progreso de los niños, y los niveles de competencia que se espera que los alumnos logren.
6. A petición de los padres, proporcionarles oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias, y que participen, como sea apropiado, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia lo más pronto y prácticamente posible.
7. Proporcionarle a cada padre un informe individual del alumno sobre el rendimiento de su hijo en el asesoramiento Estatal en por lo menos matemáticas, lectoescritura y lectura.
8. Proporcionarle a cada padre un aviso a tiempo cuando su hijo(a) ha sido asignado o recibido instrucción por cuatro (4) o más de cuatro semanas consecutivas por un maestro que no está altamente calificado dentro del término en la sección 200.56 de los Reglamentos Finales del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre, 2002).

Opciones de las Responsabilidades Escolares

Para ayudar a crear y elaborar una asociación con los padres para ayudar a sus niños a lograr las normas académicas superiores Estatales, la (nombre de la escuela) _____:

1. Recomendará a la agencia local educacional (LEA), los nombres de padres de niños participantes de los programas del Título I, Parte A que están interesados en servir en los Equipos de Practicantes del Comité Estatal y Equipos de Apoyo Escolar.
2. Notificarle a los padres sobre la participación de la escuela en la Lectura Temprana Primero, Lectura Primero y los Programas de Alfabetización Even Start Familiares operando dentro de la escuela, el distrito y la información de contacto.
3. Trabajar con la Agencia Local Educacional para abordar los problemas, si existe alguno, para implementar las actividades de la participación de padres en la sección 1118 del Título I, Parte A.
4. Trabajar con el LEA para asegurar que una copia de los procedimientos de quejas por escrito del SEA para resolver cualquier violación de ley Federal o reglamento de los programas del Título I, Parte A se proporcione a los padres de alumnos y a los oficiales de escuelas privadas apropiados o representantes.

Escuela	Padre(s)	Alumno(a)
Fecha	Fecha	Fecha

**Adición 3: Notificación de la Autorización de un Programa a Nivel Escolar
(Proporcionado por el Distrito)**

Adición 4: Componentes del Plan Requerido a Nivel Escolar
Página de Referencia de los Requisitos del SWP Programa del Título I

Los siguientes componentes requeridos en el NCLB Título I, Parte A, Sección 1114 para SWP son abordados en la
 Escuela _____
 Plan Escolar para el Logro Estudiantil como se indica debajo

Componentes del Plan SWP Requerido	Página(s) del Plan
<input type="checkbox"/> 1. Asesoramiento de las necesidades de la escuela completa: Basándose en la información la cual incluye el logro de los niños en relación de los estándares de contenido académico y los estándares Estatales del logro académico estudiantil	
<input type="checkbox"/> 2. Estrategias de la reforma a nivel escolar que: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionan oportunidades para que todos los niños logren niveles Estatales competentes y avanzados del logro académico estudiantil ➤ Utilizar métodos y estrategias de instrucción que están basadas en investigación científica que- <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumente el Plan de materias obligatorio; 2. Aumentar la cantidad y calidad de tiempo de aprendizaje, como proporcionar oportunidades extendidas fuera del día escolar regular; 3. Incluir estrategias para cumplir con las necesidades educacionales de poblaciones que no reciben suficientes servicios históricamente (alumnos migrantes, alumnos sin hogar, y alumnos Indio americanos) ➤ Incluir estrategias para abordar las necesidades de todos los niños en la escuela, pero particularmente las necesidades de niños con un bajo rendimiento académico 	
<input type="checkbox"/> 3. Instrucción por maestros altamente calificados	
<input type="checkbox"/> 4. Capacitación profesional de alta calidad y continua para maestros, directores, y asistentes de maestros y, si es apropiado, otro personal y padres.	
<input type="checkbox"/> 5. Estrategias para atraer maestros de alta calidad, calificados a las escuelas con	

más necesidad.	
<input type="checkbox"/> 6. Estrategias para aumentar la participación de padres de acuerdo con la sección 1118, como servicios de alfabetización de familias.	
<input type="checkbox"/> 7. Planes para asistir a niños de edad preescolar en la transición de los programas tempranos para niños a los programas de primarias locales.	
<input type="checkbox"/> 8. Medidas para incluir a los maestros en las decisiones sobre el uso de asesoramientos académicos para mejorar el logro de alumnos individuales y el programa de instrucción en su totalidad.	
<input type="checkbox"/> 9. Actividades para asegurarse que los alumnos que enfrenten dificultad para dominar los niveles competentes o avanzados de los estándares estatales reciban asistencia adicional a tiempo, efectivamente.	
<input type="checkbox"/> 10. Coordinación e integración de los servicios y programas federales, estatales, y locales.	

Además, la escuela garantiza los siguientes:

- El plan describe como la escuela implementara los componentes de arriba
- El plan describe como la escuela utilizara los recursos bajo el Título I y de otras fuentes para implementar esos componentes
- El plan incluye una lista de programas de la agencia educacional estatal y de la agencia local y otros programas Federales que serán consolidados en el programa a nivel escolar.
- El plan describe como la escuela proporcionara resultados del asesoramiento académico estudiantil e individual en un idioma que entiendan los padres, incluyendo una interpretación de esos resultados, a los padres de un niño que participe en los asesoramientos académicos requeridos.

Adición 5: Lista de Verificación del Programa de Referencia del Plan Escolar para la Mejoría de la Escuela

Ningún Niño se Queda Atrás

Título I Programa de Mejoramiento (conocido en sus siglas en inglés como PI)

Guía de Referencia de los Requisitos del Plan Escolar

Los siguientes elementos se requieren en la Sección 1116, Título I, Parte A para que la Mejoría del Programa se aborde en el Plan Individual para el Aprovechamiento Estudiantil de la Escuela (nombre de la escuela) como se indica abajo.

Elementos Requeridos del Plan del Programa de Mejoramiento	Página(s) abordada(s) en el Plan
<input type="checkbox"/> 1. Investigación basada científicamente ~ Estrategias basadas en la investigación científica que aumentan las materias académicas centrales en la escuela y abordan las cuestiones específicamente académicas que causaron que la escuela fuera identificada para el Programa de Mejoramiento.	
<input type="checkbox"/> 2. Políticas y Prácticas Exitosas ~ Adopción de las políticas y prácticas que relacionen las materias académicas centrales de la escuela que tienen la mayor probabilidad de asegurarse de que todos los alumnos (y sub grupos de alumnos) matriculados en la escuela se conviertan en un nivel competente.	
<input type="checkbox"/> 3. Capacitación Profesional (conocido en sus siglas en inglés como PD)	
<input type="checkbox"/> Un mínimo de 10% de los fondos de Título I se utilizaran cada año que la escuela este en PI para el propósito de proporcionar desarrollo profesional de alta capacitación para los maestros y director.	
<input type="checkbox"/> PD cumple con los requisitos de la sección 1119 del NCLB (capacidad de los maestros y asistentes de maestros)	

<input type="checkbox"/> PD permite el aumentar la oportunidad de participación	
<input type="checkbox"/> PD aborda directamente el problema del aprovechamiento académico que causo que la escuela fuera identificada como PI.	
<input type="checkbox"/> 4. Como los fondos (10%) reservados para el desarrollo profesional se utilizaran para remover a la escuela de la clasificación PI.	
<input type="checkbox"/> 5. Descripción de los Objetivos Específicos Anuales, Evaluables ~ Creados para cada alumno en los sub grupos estudiantiles y de acuerdo con la medida estatal del AYP.	
<input type="checkbox"/> 6. Notificación a los Padres ~ Descripción de como la escuela proporcionara aviso por escrito sobre la identificación de la escuela PI en un lenguaje y formato que se entienda.	
<input type="checkbox"/> 7. Compartir la Responsabilidad para Mejorar ~ Especificar las responsabilidades de la escuela, el LEA, el SEA, y una descripción de la asistencia técnica y responsabilidades fiscales que se proporcionen en el LEA.	
<input type="checkbox"/> 8. Participación de los Padres ~ Estrategias para promover la participación de los padres efectivamente.	
<input type="checkbox"/> 9. Aprendizaje Extendido ~ Como sea apropiado, actividades antes de la escuela, después de la escuela, durante el verano y durante cualquier extensión del año escolar.	
<input type="checkbox"/> 10. Incorporación del Programa de Orientación de Maestros ~ Vea el NCLB Titulo IX Parte A, §9101 (42) para definición del “Programa de Orientación de Maestros”	